

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

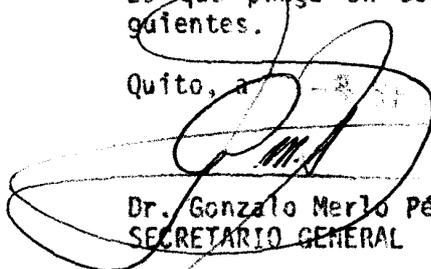
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "MAXIPAN CIA. LTDA."

1. **CELEBRACION Y APROBACION.-** La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "MAXIPAN CIA. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 21 de agosto de 1989 ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito. El señor doctor Carlos Muñoz Insua, Superintendente de Compañías, la aprobó mediante Resolución N° **1658** de **18**.
2. **OTORGANTE.-** Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: el señor Xavier Carbonell Pinto, en su calidad de Gerente de la compañía "MAXIPAN CIA. LTDA."; el compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, casado, domiciliado en Quito.
3. **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 79'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 80'000.000,00.
4. **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.-** El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: por capitalización de las reservas legales S/.1'700.000,00; por capitalización de las reservas facultativas S/.6'300.000,00; y, por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos S/.71'000.000,00.
5. Como consecuencia del aumento de capital se reforma el artículo cuarto de los estatutos sociales, el mismo que dirá: "ARTICULO CUARTO: CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de OCHENTA MILLONES DE SUCRES, dividido en ochenta mil participaciones de mil sucres cada una."

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a


Dr. Gonzalo Merlo Pérez
SECRETARIO GENERAL

MTC
Superintendencia de Compañías
Director del Departamento Jurídico
de Cias. de Responsabilidad Limitada

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

Quito